De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015y con los lineamientos impartidos en la Circular Externa No. 002 de mayo 25 de 2023 - Lineamientos para el cierre del contrato electrónico en SECOP II por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión que contiene la siguiente información:

NÚMERO DE CONTRATO	CD-CPS-009-2024
CONTRATISTA	JESUS SILVIO GOYES
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de asesoría en las actividades relacionadas con la operación, sostenimiento, seguridad, ciberseguridad y administración del Centro de Datos y red de Comunicaciones, de acuerdo con la plataforma tecnológica de información y comunicaciones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, así como el apoyo en la integración, implementación y puesta en marcha de nuevos proyectos o soluciones tecnológicas que sean contratados y/o adquiridos por la entidad.
VALOR TOTAL (Incluidas adiciones)	$ 66.500.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/01/2024
FECHA DE INICIO	12/01/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEFINITIVA (Incluidas prórrogas)	11/08/2024
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO *(Marcar con una X una de las dos opciones)*	SI _____ Fecha de liquidación: NO __X____ Motivo: De acuerdo con el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, no se requiere liquidación en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
CUMPLIMIENTO *(Marcar con una X si el contratista ha cumplido o no con las obligaciones pactadas en el contrato)*	SI X__ NO _____ En caso de marcar NO, señalar las obligaciones que quedaron pendientes y las medidas adoptadas:

Scanned with CamScanner

MANTENIMIENTO (artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015): Aplica para contratos de adquisición de bienes, obras y servicios diferentes a servicios profesionales y de apoyo a la gestión	En caso de marcar SI, señalar fecha de vencimiento de la garantía:

Certifico que en el expediente contractual reposan los informes de actividades y/o certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

En consecuencia, se solicita a la Subdirección Administrativa y Financiera el cierre del expediente electrónico correspondiente y publicar el presente formato en la plataforma del SECOP II.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta y Un (31) días del mes de Diciembre de 2024.

Nombre: GERMÁN ARMANDO CORREA AMADO
Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Supervisor

Proyectó: Diana Carolina Cortes - Contratista

Scanned with CamScanner